



Jornadas de Buenas Prácticas Educativas para mejorar la Convivencia Escolar

Murcia, 7 y 8 de noviembre de 2011

OBSERVATORIO
PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo



CPR
Centro de Profesores y Recursos
Murcia II





Buenas prácticas y mejora de la convivencia en los centros

Ángel R. Calvo Rodríguez
Coordinador del Observatorio para la
Convivencia Escolar en la Región de Murcia
arcalvo@um.es

OBSERVATORIO
PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo

CPR
Centro de Profesores y Recursos
Murcia II



Perspectivas sobre la situación de la convivencia escolar

Estudios sobre violencia
Mora-Merchán (1997), Ortega
(2001), Informe del Defensor del
Pueblo (2000 y 2007)

Informes sobre convivencia
Informe IDEA-FUHEM (2003),
Informe del Observatorio Estatal
sobre la Convivencia (2008).

Medios de comunicación

No existe deterioro de la convivencia en los centros en los últimos años.

Casos puntuales de alumnos conflictivos

Familias y alumnado atribuyen el origen de los conflictos al comportamiento de algunos alumnos.

Aumento de la sensibilidad hacia la necesidad de evitar las relaciones irrespetuosas, violentas, etc.



Planes para mejorar la convivencia en los centros

Reducir el número de alumnos implicados en expedientes disciplinarios por presentar conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro.

Aumentar la satisfacción en relación al estado de la convivencia del centro entre los miembros de la comunidad educativa.

Capacitar a los alumnos para responder en el futuro de forma adaptada a situaciones conflictivas de modo que se evite la escalada de ese conflicto.



Aumentaron 60% los casos de violencia escolar: CEDH

La mayoría de las víctimas tiene entre 6 y 12 años

POR JULIETA SAUCILLO

Noticias

En un 60 por ciento aumentaron los casos de bullying en lo que va del presente año, con respecto al mismo periodo del 2010, con 22 menores de edad atendidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, informó Mercedes Martínez, Coordinadora de Atención a la Víctima de la Comisión.

La mayoría de los menores atendidos son niños, que pertenecen a nueve escuelas primarias, tres privadas y el resto públicas; la mayoría de los casos que se registran son en menores de seis a 12 años.

Tanto los menores que son

agredidos como los que agreden son tratados como víctimas, ya que los dos tienen problemas psicológicos de autoestima.

Mercedes Martínez comentó que cuando se realiza una denuncia ante la CEDH, esta acude a la escuela para realizar un diagnóstico situacional, donde se entrevista a los compañeros de los niños involucrados, así como a los docentes y los padres de familia, para cerciorarse que realmente existe un problema de esta índole dentro de la institución.

Existen tres factores que provocan que un menor sea víctima o víctima, que van en relación a la familia, el individuo y el entorno; en el caso de los niños que agreden, por lo general provienen



AUMENTÓ UN 60 por ciento los casos de bullying con respecto al año pasado; Mercedes Martínez, Coordinadora de Atención a la Víctima de la CEDH.

de familias que fomentan la violencia o la meta de ser siempre los mejores o los primeros, son pequeños que tienen poca tolerancia a la frustración; y que en el entorno ven que la única manera de reaccionar es con la agresividad o con golpes.



¿Cómo hacerlo?

Identificando los problemas de convivencia en los centros y los factores relacionados con su origen y desarrollo y, realizando actuaciones adaptadas.

Introduciendo prácticas educativas que han demostrado ser efectivas para resolver esos problemas de convivencia.

“The Office for Standards in Education”

Identificación de buenas prácticas para afrontar los comportamientos disruptivos y desafiantes.



Los comportamientos disruptivos y agresivos se pueden reconducir desde una **buena calidad** de la educación, en especial en lo referido a la **enseñanza y el aprendizaje**; y que los centros necesitan de la **ayuda de todos** para orientar la conducta de niños y jóvenes.



Prestar especial atención a la mejora de la calidad de la enseñanza y a la oferta de un **currículum apropiado** para atender y vincular a los alumnos más difíciles.

Mejorar las **competencias lectoescritoras y otras habilidades de comunicación** en los alumnos con problemas de conducta.

Mejorar los **sistemas de seguimiento académico y social** de los alumnos, y hacer un uso mejor de esta información para mejorar su conducta.



Propiciar que exista **consistencia en el personal** del centro en cuanto a la manera en que las expectativas sobre la conducta de los alumnos deben ser fijadas y mantenidas.

Revisar mejorando las formas de **relacionarse con los padres.**



Para que estas buenas prácticas educativas sean más eficaces deben :

Ser iniciativas sostenidas en el tiempo.

Disponer de las condiciones necesarias para su diseño y desarrollo (formación, recursos, tiempos de trabajo, supervisión,...).

Integrarse adecuadamente en la vida del centro, como una innovación o cambio que afecta a las prácticas escolares habituales sobre la convivencia y la enseñanza.



Proyecto educativo

Valores

Objetivos

Prioridades de actuación

Características del entorno social y cultural del centro



Conclusiones

Buena práctica



Actividad que ha sido desarrollada y evaluada, y que ofrece buenos resultados para el fin que fue prevista.

Tiene un valor añadido relacionado con criterios de eficacia que hacen que esa práctica sea digna de ser imitada.



Características de una “buena practica”

Efectiva → Demuestra impacto positivo y observable sobre la mejora de las relaciones en el centro.

Replicable → Sirve de modelo para ser desarrollada en centros que tienen similares características.

Adaptable → Puede ser transformada para adaptarse a circunstancias cambiantes.

Sostenible → Puede mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos teniendo en cuenta las circunstancias sociales y económicas.



Condiciones que favorecen el desarrollo de una buena práctica

Implicación de todo el profesorado.

Promoción de la práctica por parte del Equipo Directivo.

Integración de la práctica en el Proyecto Educativo del centro

Proyección de la práctica en la vida del centro con influencia en los trabajos escolares habituales, de las familias, de la localidad....



Posibilidad de estabilidad del profesorado, formación, recursos, tiempos de trabajo, etc.

Sostenibilidad en el tiempo.

Evaluación continua de sus efectos.

Introducción de medidas correctoras.

Divulgación de sus resultados entre la comunidad educativa.



Dimensiones sobre las que desarrollar buenas prácticas para mejorar la convivencia escolar

Aprendizajes de materias instrumentales

Aspectos metodológicos

Aspectos organizativos

Contenidos

Objetivos



Potenciación del equilibrio emocional del alumno

Sentirse protegido.

Sentirse aceptado.

Sentirse querido.

Sentirse con permiso para expresar sus emociones y sus preocupaciones.



Desarrollar la capacidad de relación social

Habilidad para expresar pensamientos y sentimientos

Habilidad para interpretar pensamientos y sentimientos de los otros.

Habilidades de afrontamiento ante situaciones conflictivas



Desarrollo de contextos que faciliten el intercambio en el centro

Desarrollo de normas

Potenciar interacciones

Regular espacios y relaciones.

Modelos de resolución de conflictos y búsqueda de soluciones creativas.

Desarrollo de valores universales.

Desarrollo de la conducta prosocial.

